

CICOPLAFEST

00152



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE SALUD

COMISION INTERSECRETARIAL
PARA EL CONTROL DEL PROCESO Y
USO DE PLAGUICIDAS,
FERTILIZANTES Y SUSTANCIAS
TOXICAS

152

AGRICOLA ()	FORESTAL ()	PECUARIO ()	INDUSTRIAL ()	JARDINERIA ()	URBANO ()	DOMESTICO (X)
NUEVO (X)		MODIFICACION ()		RENOVACION ()		

EMPRESA QUIMIX, S.A. DE C.V. VIA MORELOS # 33-2 COL. CUAUHEMOC 55310 SAN PEDRO XALOSTOC, EDO. DE MEXICO	NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO EXTER-GEL / TARGET-GEL / PREDATOR-GEL / MANTIS-GEL / INSTAR-GEL
REGISTRO RSCO-DOM-INAC-174-309-092-0.050	AUTORIZACION No.

RFC QUI-960709-E68	LICENCIA No. P AF11271098	VIGENCIA I N D E T E R M I N A D A	FECHA DE EXPEDICION
-----------------------	---------------------------	---------------------------------------	---------------------

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY GENERAL DE SALUD; EL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS; EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SSA; EL REGLAMENTO EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO DE ACTIVIDADES, ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS; EN LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT; EN LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL; LA LEY FEDERAL DE SALUD ANIMAL; EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SAGARPA; EL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE PRODUCTOS QUÍMICOS/FARMACÉUTICOS, BIOLÓGICOS, ALIMENTICIOS, EQUIPOS Y SERVICIOS PARA ANIMALES; EN EL INSTRUCTIVO PARA EL PROCEDIMIENTO UNIFORME E INTEGRAL AL QUE SE SUJETARA LA CICOPLAFEST PARA LA RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS Y FERTILIZANTES. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

EL 7 DE DICIEMBRE DE 1988 Y TOMANDO EN CONSIDERACION LA RESOLUCION FINAL NUMERO 03/003/R EMITIDO EN RELACION A LA DOCUMENTACION RECIBIDA CON NUMERO DE ENTRADA 502/1638 DE 27 DE ENERO DE 2003 POR EL SUBCOMITE DE REGISTROS, AUTORIZACIONES, CATALOGOS E INVENTARIOS DEL DIA SE OTORGA EL REGISTRO DEL PRODUCTO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

FUNCION DEL PLAGUICIDA: <u>INSECTICIDA Y/O ACARICIDA</u>	PRESENTACION: <u>GEL</u>
--	--------------------------

COMPOSICION PORCENTUAL			
NOMBRE COMUN Y QUIMICO DEL INGREDIENTE ACTIVO	CATEGORIA TOXICOLOGICA	IV	% EN PESO
ABAMECTINA(AVERMECTINA) Mezcla de avermectinas B1 conteniendo no menos de 80% de avermectina B1a y no mas del 20% de avermectina B1b	NO MENOS DE		0.050
INGREDIENTES INERTES ATRAVENTE ALIMENTICIO, PALATABILIZANTE, FIJADOR DE AROMA DE ACEITE VEGETAL Y ESTABILIZANTES.	NO MAS DE		99.950
	TOTAL %		100.00

SE AUTORIZA SU USO EN:
INSECTICIDA DE USO DOMESTICO PARA EL CONTROL DE CUCARACHAS Y HORMIGAS.

MEXICO, D.F., a 24 de FEBRERO de 2003

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

DRA. LEONORA ROJAS BRACHO

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTION INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

DR. GUILLERMO J. ROMAN MOGUEL

En suplencia por ausencia del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, con fundamento en los Art. 2 fracción XX, 19 fracciones XXIII, XXIV y XXVIII, 28 fracción XIX y 154 del reglamento Interior de la SEMARNAT y en el Oficio de designación L. DGGIMAR. 716/03/039 de fecha 03 de febrero de 2003.

Este documento no es válido para Luchaduras, borraduras o enmendaduras.
 VER FUNDAMENTOS LEGALES Y CONDICIONES AL REVERSO